

DIN - ECH 00984



REPUBLICA DEL ECUADOR



INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL DEL ECUADOR

COORDINACION DEL SUBPROCESO DE INVENTARIO, REGISTRO  
Y CATALOGACION DE BIENES CULTURALES

INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES CIUDAD DE  
**ARENILLAS**



**REALIZADO POR:**  
ARQ. FABIAN LARA O.  
ARQ. FELIX TORRES  
**GRAFICOS Y AUTOCAD:**  
ARQ. MARCELO LEON B.

**DICIEMBRE 2004**

## Anexo Gráfico - Fotográfico



Fotografías que recogen el panorama general urbano de Arenillas, es evidente en todas las manzanas las diferentes construcciones de corte moderno que han alterado la fisonomía arquitectónica tan caracterizada que hasta hace algunos años atrás tenía la ciudad.



<b>Provincia:</b> El Oro	<b>Cantón:</b> Arenillas	<b>Ciudad:</b> Arenillas	<b>Registro Nro.:</b>
<b>Elaborado por:</b> Arq. Fabian Lara O.	<b>Fecha registro:</b> 16/12/2004	<b>Código:</b>	<b>Negativo:</b> -----
<b>Fotografiado por:</b> Arq. Felix Torres			



REPUBLICA DEL ECUADOR



INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL DEL ECUADOR

## DELIMITACION AREA HISTORICA DE LA CIUDAD DE ARENILLAS

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural a través del Subproceso de Registro, Inventario y Catalogación, mediante un convenio con el Gobierno Municipal del Cantón Arenillas determinó el estudio, inventario y delimitación para la declaratoria como Patrimonio Cultural de la ciudad de ARENILLAS. Trabajo que comprende la delimitación de áreas históricas, registro de las edificaciones antiguas del Cantón Arenillas, Provincia de El Oro.

Como antecedente histórico en la región de lo que comprende el territorio del Cantón Arenillas, en 1858, existía la Hacienda Arenillas y es en esta fecha que pasó a ser propiedad de los primeros ciudadanos de Arenillas.

Inicia su vida política el 8 de Abril de 1869, como Parroquia rural del ese entonces Cantón Jambeli, hoy Santa Rosa.

El 10 de febrero de 1879 se legalizó ante el escribano Federico Banegas, la donación de terrenos a favor del Consejo de Santa Rosa para que en ellos se asiente de forma legal y definitiva la Parroquia de Arenillas.

El 7 de noviembre de 1955, siendo Presidente del Ecuador el Dr. José María Velasco Ibarra y de conformidad con lo promulgado en el Registro Oficial No. 967, se crea el Cantón Arenillas y el 26 de febrero de 1956 se produce la sesión inaugural del Consejo del nuevo Cantón Arenillas.

De acuerdo a lo que recoge la Historia, en el año de 1910 siendo Presidente del Ecuador el General Eloy Alfaro Delgado, se producen conflictos bélicos con el Perú, el ejército nacional con su Presidente a la cabeza se disponen a defender con patriotismo la heredad territorial y existen versiones que el Viejo Luchador estuvo en el frente de Arenillas.

En la segunda presidencia del General Leonidas Plaza Gutiérrez se aprueba la construcción del ferrocarril de vía angosta, se lo llamó "EL AMARILLO" éste debía salir de Puerto Bolívar, pasar por Machala, Santa Rosa, Arenillas, Piedra Negra y llegar a Portovelo, donde justamente está la razón de su nombre, el Río Amarrillo; llegará a Piedra Negra en 1930, y lamentablemente no pasará de allí.

El 5 de julio de 1941, se produce la invasión peruana, por lo cual las confrontaciones en Chacras fueron muy decididas, hecho que por aspectos militares y de seguridad obligó al abandono de la ciudad de Arenillas por parte de sus habitantes; confrontaciones que culminan en febrero de 1942.

### ASPECTOS ARQUITECTONICOS URBANOS

Arenillas se ubica en una llanura con una topografía ligeramente accidentada, hacia el cajón del Río Arenillas, y entre las Colinas de Paladines al Este, Cerro Tinoco y Colina Quito, zona donde prevalece el damero urbano con sus calles originales, como son las longitudinales Avenida El Oro, Eloy Alfaro, Mariscal Sucre, Avenida Ing. Dávila, Capitán Cesar Chiriboga, 11 de Noviembre, Huaquillas, 25 de Julio, Pichincha y Atahualpa y las transversales José Joaquín de Olmedo, Guayaquil, Juan Montalvo,



REPUBLICA DEL ECUADOR



## INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL DEL ECUADOR

Juan Pío Montufar, Republica del Ecuador, Batallón Cayambe, Mayor Rocha y Teniente Ledesma.

Vías que conforman la grilla urbana de la ciudad antigua y el centro urbano de la actual Ciudad de Arenillas con sus barrios como: El Central, La Estación y Loma Quito. Area urbana en la que se hallan las edificaciones antiguas más significativas, Parques o Plazas, elementos urbanos de características formales relevantes para ser incorporadas al Inventario Arquitectónico, y a la declaratoria como Patrimonio Cultural de la ciudad de ARENILLAS.

El barrio Loma Quito es un sector importante porque en él están situados la Escuela Quito y el Parque de la Madre.

El barrio La Estación es un sector importante porque en él está situada la antigua Estación del Ferrocarril con todo su significado histórico.

El barrio Central es un sector importante por que en él están situados el Parque Alhajuela, la Iglesia Matriz y las principales oficinas publicas  
Calles y barrios donde se mezcla la arquitectura religiosa, la civil para vivienda, comercios, educación, servicios en general, sitios que crecen y desarrollan la urbe y que además se relacionan con otros barrios, ciudadelas y sectores en proceso de definición.

La arquitectura tradicional y primigenia de esta ciudad, presenta cambios, intervenciones, alteraciones, etc. sobre todo en la utilización espacial de planta baja.

Los pocos inmuebles que individualmente o como parte de conjuntos urbanos existen, constituyen por sus tipologías y valores estéticos un documento histórico que tienen todavía como característica, la supervivencia de materiales constructivos como la madera, usada en las estructuras de pórticos, cubiertas, pisos, riostras; la quincha o bahareque mezcla de material leñoso o caña guadua latillada con barro, para divisiones de cuartos o ambientes.

Materiales con sus prestaciones y técnicas tradicionales, y específicas de la llamada "Arquitectura de Rivera" tan bien conocidas por sus carpinteros o artesanos que es otro valor implícito que merece destacarse, además el uso de las chapas de zinc o "calamina" para el techado de cubiertas con aleros de madera; incorporadas en varias poblaciones con el desarrollo del tren.

Edificaciones antiguas con los típicos portales y una ocupación del suelo uniforme, construidas sobre línea de fábrica de uno y dos pisos dentro de una tipología básica con zaguán y la grada muy pendiente para acceder al segundo piso; patio central o desplazado, corredores, galerías, soportales, pilastras, pies derechos, etc. el uso de estas casas es diversificado; dedicado a vivienda el segundo nivel y al comercio en general la planta baja.

En las plantas altas la presencia de elementos decorativos de excelente trabajo en madera, módulos de balcones incluidos, pocos en volado; portales inferiores que conforman una peculiar manera de representar los volúmenes de las casas, espacios que se incorporan al espacio público urbano; con puertas plegables y diseños variados en madera, enriquecida con el color y aplacados, ventanas simples de chaza o barajadas, generalmente con tarjetas caladas, todo lo cual hace muy singular a esta arquitectura de la costa ecuatoriana.



REPUBLICA DEL ECUADOR



INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL DEL ECUADOR

De esta arquitectura encontramos inmuebles particulares relevantes, como aquellos ubicados en las calles Guayaquil, Guayaquil y Sucre esquina, Guayaquil y Atahualpa, Guayaquil y Av. Ing. Dávila, Olmedo y Av. Ing. Dávila. Otros ubicados en torno al Parque Alhajueta en las calles Juan Montalvo, Eloy Alfaro, Atahualpa.

Además la antigua Estación del Ferrocarril, el antiguo Hospital Civil y la arquitectura de la Iglesia Matriz entre otros.

Conjuntos Urbanos ubicados en las calles Eloy Alfaro, Av. El Oro, Av. Ing. Dávila entre las calles Republica del Ecuador, Batallón Cayambe y Mayor Rocha,.

Otros elementos urbanos y/o arquitectónicos que complementan a la ciudad son el Parque de la Madre y Parque Alhajueta.

Un sitio de importancia cívica, turística e histórica es el denominado Templete de los Héroes del 41 ubicado al en el área del Cuartel Militar Morteros.

Son además de indudable importancia las áreas verdes o naturales y aquellas que bordean a algunas calles y las que se encuentran en las colinas o depresiones naturales de la ciudad, las orillas del Río Arenillas y el paisaje y vegetación junto al viejo puente metálico para el ferrocarril.

Elementos estos que constituyen en parte los límites del área consolidada con la de crecimiento y nuevo asentamiento urbano.

Constituyéndose todo lo señalado en el acervo natural y cultural que es necesario preservarlo para el conocimiento y disfrute de las futuras generaciones y para aprovecharlo como un potencial económico, social, cultural y turístico de Arenillas y del Cantón.

Sin embargo, al no existir una Ordenanza propia y definida para áreas y zonas antiguas con relación a restauración, conservación e integración urbana de construcción nueva normada, las características de algunos inmuebles y conjuntos han sido alterados con el derrocamiento de edificaciones antiguas para ser sustituidas por edificios de factura moderna, como el Edificio Municipal, y la mayoría de edificaciones de arquitectura civil, para vivienda, educación, servicios y comercio; que lamentablemente se ubican en el área central de la ciudad.

## DELIMITACION DE SECTORES A PROTEGERSE

### Área de Interés Histórico

Señalamos como área de interés histórico o núcleo central, al sector urbano más representativo porque mantiene el trazo original de la población y es la zona donde se hallan las edificaciones tradicionales de mayor significación arquitectónica.



REPUBLICA DEL ECUADOR



INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL DEL ECUADOR

Estas edificaciones y los espacios urbanos que están inventariados se encuentran en la zona comprendida entre las siguientes calles: al Norte, Avenida El Oro hasta la intersección con la calle Juan Montalvo, por ésta hacia el Oeste hasta la Avenida Ing.

Dávila y por ésta hacia el Oeste con la calle José Joaquín de Olmedo y por ésta hacia el Norte hasta la intersección con la Av. El Oro.

Delimitación, listado de edificaciones y espacios urbanos inventariados que se indican en el plano adjunto.

### **Área de Respeto o de Influencia**

Señalamos como área de respeto o de influencia, al área o zona que sirve de marco urbano; vínculo entre la construcción tradicional y la contemporánea, entre la urbe antigua y la urbe nueva.

Las edificaciones y los espacios urbanos se encuentran ubicados en los límites comprendidos: al Norte Av. El Oro, Eloy Alfaro hasta la carretera que conduce a Huaquillas en la intersección con la Av. Ing. Dávila, de ésta hacia el Sur hasta las intersecciones con la calle Mayor Rocha y Capitán Chiriboga, y por esta calle hacia el Oeste hasta la calle José Joaquín de Olmedo y de ésta hacia el Norte a la intersección con la Av. El Oro.

De acuerdo a los planos de delimitación, listado de edificaciones, espacios urbanos inventariados.

### **RECOMENDACIONES PARA LAS INTERVENCIONES EN LOS SECTORES DELIMITADOS**

- 1.- En el área de Interés Histórico.- se debe admitir proyectos de restauración, conservación e integración urbana, solo en caso excepcionales se permitirá otro tipo de intervención; los proyectos deberán ser aprobados por el área municipal creada o implementada para la preservación de áreas históricas con conocimiento y asesoramiento del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.
- 2.- En el área de Respeto se puede admitir los trabajos de Conservación, Remodelación, Integración, Restauración y Construcción Nueva Normada; no se admite derrocamientos sin el visto bueno del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.
- 3.- Crear la respectiva Ordenanza Municipal del Cantón Arenillas en el menor plazo posible, a partir de la expedición del Acuerdo Ministerial de Declaratoria como bien perteneciente al patrimonio cultural de la nación, con el Asesoramiento y previo visto bueno del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.
- 4.- Notificar a los propietarios de los inmuebles registrados que consten en las áreas de respeto y de interés histórico cuyo listado se adjunta, de las obligaciones, derechos, incentivos, sanciones y la necesidad de conservar su inmueble como parte de la identidad cultural, notificación que deberá hacerse en el menor plazo contados a partir de la fecha de declaratoria.
- 5.- Complementariamente a la declaratoria, el Municipio realizará un plan Maestro de Protección del Patrimonio Cultural edificado y urbano natural, e iniciará una campaña de concientización colectiva a nivel estudiantil, municipal, y de la ciudadanía en



REPUBLICA DEL ECUADOR



INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL DEL ECUADOR

## DELIMITACION CHACRAS

### CHACRAS

La tradición verbal ha transmitido la versión de que el nombre de la parroquia Chacras tendría su origen en la asociación que hicieron sus primeros habitantes que vinieron de la provincia de Loja con los sitios de cultivo a los que denominaban "Las Chacras, con base al vocablo quechua chacra; parcela extensión de terreno para cultivo, que al venir mas gente iniciaron la construcción de sus viviendas dispuestos a quedarse, naciendo un poblado incipiente, al que también lo bautizaron con el nombre de CHACRAS.

### SITUACION Y LIMITES

Chacras parroquia rural del cantón Arenillas, limita; al norte con el cantón Huaquillas (Panamericana) , al sur con la Parroquia Carcabon, al este con la quebrada de Bejucal, y al oeste con Perú en el canal Internacional.

### DATOS HISTORICOS

Chacras fue elevada a parroquia civil en el 17 de abril de 1883, dependiente de l cantón Santa Rosa, hasta tanto permanecía como anejo de Arenillas, el 11 de noviembre de 1955 pasa a pertenecer como parroquia rural del cantón Arenillas.

En 1941, el 5 de julio; la invasión peruana , define confrontaciones en Chacras, con el fusilamiento en su plaza del militar ecuatoriano Capitán Cesar Edmundo Chiriboga; confrontación que culmina en febrero de 1942.

### ASPECTOS ARQUITECTONICOS URBANOS

La cabecera parroquial, con una arquitectura tradicional y moderna para la pequeña iglesia reconstruida por Luis Felipe Sánchez, y pocas viviendas que se ubican conformando el entorno de la plaza o parque única y principal construido en 1960.

La arquitectura tradicional, primigenia de esta parroquia lo constituyen los pocos inmuebles que individualmente existen, que tienen como característica la supervivencia de materiales y técnicas tradicionales como la madera, usada en las estructuras de cubiertas, pisos , paredes, escaleras, quincha o bahareque, mezcla del material leñoso o la caña guadua con barro usada en paredes, tabiques;; el zinc, la calamina en cubiertas, aleros de madera. Edificaciones antiguas de uno y dos pisos dentro de tipología básica grada de acceso desde el exterior inmediata al ingreso a la casa, corredores y galerías, pilastras, pies derechos; de uso dedicado a vivienda.

Destaca en este tipo de arquitectura la casa mas antigua, que fue casa municipal , cuartel.

Un sector importante es el monumento al Capitán Cesar Edmundo Chiriboga, militar ecuatoriano, que en 1941 con la invasión peruana y las confrontaciones en Chacras, es fusilado en su plaza, y arrojado su cadáver en una quebrada donde actualmente se ubica el sitio del monumento.



REPUBLICA DEL ECUADOR



## INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL DEL ECUADOR

general, para lo cual la Municipalidad conjuntamente con el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural organizará eventos de capacitación masiva y participación ciudadana y otros específicos para formar promotores culturales entre los pobladores.

6.- Organizar micro empresas con el fin de que se promueva y difunda el conocimiento de sitios arqueológicos, lugares naturales, fiestas, conmemoraciones y otras manifestaciones del Patrimonio Cultural material y espiritual del Cantón.

7.- Realizar un plan conjunto con la Municipalidad e Instituto Nacional de Patrimonio Cultural para mejorar, ampliar y promover el turismo teniendo como eje el antiguo puente metálico del ferrocarril ecuatoriano, las riberas del río, etc. mejorando su infraestructura.

8.- Informar y aplicar la ayuda de Incentivos a de la vivienda y crédito del ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda MIDUVI.

9.- Efectuar una investigación arqueológica del lugar que se encuentran en los diferentes sitios del Cantón.



**LISTADO DE PROPIETARIOS DE LOS BIENES INMUEBLES  
CIUDAD DE ARENILLAS**

REGISTRO N°	PROPIETARIO	DIRECCION
1	Dina Morán M.	Calle Guayaquil s/n
2	Fmlia. Erazo	Calle Guayaquil N° 313
3	Rosa Moreno	Calle Guayaquil y Sucre s/n
4	Segundo Guillén	Calle Guayaquil s/n
5	Municipio de Arenillas	Chacras- calle Luis Felipe Sanchez
6	Esther Tinoco Hdros.	Calle Guayaquil y Atahualpa s/n
7	Hdros. Preciado Ruiz	Calle José Joaquín Olmedo s/n
8	Hdros. Amadeo Moncada	Calle Eloy Alfaro y Gonzales Suárez s/n
9	Aníbal Sánchez	Calle Guayaquil e Ing. Dávila s/n
10	Angelita Araujo Vda.de Reyes	Calle Ing. Dávila y J.J.Olmedo s/n
11	Gonzalo Loyola Carrión	Calle Ing. Dávila s/n
12	Curia/ Iglesia	Calle Juan Montalvo y Eloy Alfaro s/n
13	Estado/ Hospital	Vía Principal
14	Estatal	Chacras- Vía Principal
15	Particular/sin datos	Calle Juan Montalvo s/n
16	Particular/sin datos	Calle Juan Montalvo s/n

**LISTADO DE PROPIETARIOS EN LOS CONJUNTOS URBANOS  
CIUDAD DE ARENILLAS**

REGISTRO N°	PROPIETARIO	DIRECCION
1	Agapito Preciado Porras	Av. Eloy Alfaro s/n
1	Clara Moncada	Av. Eloy Alfaro s/n
1	Pedro Alberto Cherrez	Av. Eloy Alfaro s/n
1	Juan Palacio	Av. Eloy Alfaro s/n
1	Agapito Preciado Porras	Av. Eloy Alfaro s/n
1	Clara Murillo Chichoma	Av. Eloy Alfaro s/n
1	Yolanda Sánchez	Av. Eloy Alfaro s/n
1	Hdros. Zambrano	Av. Eloy Alfaro s/n
1	Vicente Cherrez	Av. Eloy Alfaro s/n
1	Hdros. Luis Zambrano	Av. Eloy Alfaro s/n
1	Lorenzo Tinoco	Av. Eloy Alfaro s/n
2	Gaona	Av. El Oro s/n
3	Gerinaldo	Av. Ing.Dávila y calle Ecuador s/n
3	Walter Paladines	Av. Ing.Dávila y calle Ecuador s/n
3	Fmlia.Paladines	Av. Ing.Dávila y calle Ecuador s/n
3	Valdiviezo	Av. Ing.Dávila y calle Ecuador s/n
3	Horacio Sarmiento	Av. Ing.Dávila y calle Ecuador s/n
3	Tías Sr. Manuel Horacio Sarmiento	Av. Ing.Dávila y calle Ecuador s/n
3	José Moisés Albán	Av. Ing.Dávila y Mayor Rocha s/n
3	Robinson Torres	Av. Ing.Dávila y Mayor Rocha s/n
3	Segundo Palomino	Av. Ing.Dávila y Mayor Rocha s/n
3	Manuel Antonio Rodríguez	Av. Ing.Dávila y Mayor Rocha s/n
3	Hernán Bonifaz	Av. Ing.Dávila y Mayor Rocha s/n

**LISTADO DE EQUIPAMIENTOS URBANOS  
CIUDAD DE ARENILLAS**

REGISTRO N°	EQUIPAMIENTO	DIRECCION
1	Puente de hierro del ferrocarril	Vía principal
2	Parque Central	Av. Eloy Alfaro- Juan Montalvo- Guayaquil
3	Parque de la Madre	Calles J.J.Olmedo- 11 de Noviembre- Guayaquil
4	Templete a los Héroes de 1941	Recinto Militar Morterista